

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Empresa consultora local para la sensibilización y capacitación de pymes en sostenibilidad medioambiental – Programa en Asesoría y Capacitación en Gestión Sostenible: Gobernanza, Estrategia, Finanzas Sostenibles, Mercados de Carbono y Planes de Acción

Fecha de Invitación: 22 de Diciembre de 2025

1

1. Antecedentes

En el marco del proyecto 2-2023-034, denominado "Santa Cruz Distrito ZERO", cuyo objetivo es fomentar nuevos modelos de negocio verdes y promover certificaciones ambientales, subvencionado por AL-INVEST Verde financiado por la Unión Europea, coordinado por la Cámara de Comercio de Cantabria y co-ejecutado por FUNDARES, se requiere apoyo experto para la Actividad 2.1 Sensibilización en estrategias de sostenibilidad medioambiental empresarial para las pymes de Santa Cruz de Bolivia. De forma específica el apoyo estará enmarcado dentro del Eje 2 del proyecto, y cuyo objetivo es sensibilizar y capacitar mediante asistencias técnicas y formaciones a medida de las necesidades de las empresas participantes y beneficiarias del proyecto en el proyecto.

En ese sentido, y en el marco del proyecto "Santa Cruz Distrito ZERO" (subvencionado por AL-INVEST Verde, financiado por la Unión Europea y co-ejecutado por Fundares), se requiere contratar a una empresa consultora local para implementar un programa teórico-práctico para fortalecer las capacidades de las empresas en gestión y finanzas sostenibles.

El programa deberá reforzar la gestión sostenible mediante contenidos y herramientas sobre estrategia de sostenibilidad, gobernanza y gestión empresarial con enfoque sostenible, de manera que las empresas no solo implementen prácticas aisladas, sino que integren la sostenibilidad desde la estrategia hasta la operación y la toma de decisiones, culminando en planes de acción viables.

Asimismo, el programa deberá fortalecer las capacidades de las empresas en finanzas sostenibles, con un enfoque aplicado a la preparación de proyectos elegibles para nuevas líneas de financiamiento en Bolivia y la comprensión de oportunidades vinculadas a mercados de carbono, reconociendo que las finanzas sostenibles constituyen un impulsor clave para acelerar la adopción de prácticas sostenibles y la inversión en mejoras ambientales.

2. Objetivo del contrato

Diseñar e implementar un programa de asesoría y capacitación (modalidad híbrida) teórico-práctico dirigido a 30 PYMES de Santa Cruz de la Sierra, enfocado en la integración de la sostenibilidad en la estrategia empresarial, el fortalecimiento de la

gobernanza corporativa y la elaboración de planes de acción ambientales alineados a buenas prácticas internacionales ademas de fortalecer capacidades en finanzas sostenibles, comprensión de mercados de carbono, mecanismos de financiamiento verde y preparación de planes de acción para su implementación a nivel empresarial.

- El programa deberá permitir que las empresas, en el componente de Gestión Sostenible, puedan:
- Definir una estrategia de sostenibilidad alineada al negocio (prioridades, objetivos y alcance).
- Establecer una estructura mínima de gobernanza para sostenibilidad (roles, responsables, procesos y seguimiento).
- Incorporar gestión por indicadores (KPIs) y un sistema básico de seguimiento y mejora continua.
- Consolidar un Plan de Acción Sostenible con iniciativas, responsables, plazos e indicadores.
- Asimismo, en el componente de Finanzas Sostenibles, el programa deberá permitir que las empresas puedan:
- Comprender conceptos y criterios de finanzas sostenibles y su aplicación al contexto empresarial.
- Estructurar un portafolio de proyectos elegibles (fichas de proyecto) y una ruta de preparación de documentación.
- Identificar fuentes potenciales de financiamiento y requerimientos habituales (banca, programas, fondos).
- Comprender principios básicos de mercados de carbono y definir un pre-diagnóstico de elegibilidad y un enfoque de MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación) para una iniciativa priorizada.
- Consolidar un Plan de Acción Financiero-Sostenible (proyectos + preparación + próximos pasos).

3. Plazo de Ejecución

La consultoría tendrá una duración total de **26/03/2026 al 07/05/2026**, a dedicación parcial, incluyendo preparación, facilitación, acompañamiento, evaluación y elaboración de informes.

Se consideran 4 (cuatro) jornadas de acompañamiento posteriores a talleres prácticos para asegurar el desarrollo de entregables. Las sesiones de seguimiento individualizado por empresa serán de al menos una hora, o en formato grupal de no más de 5 empresas durante dos horas como mínimo.

4. Lugar de Ejecución

La consultoría se realizará para empresas ubicadas en Santa Cruz Bolivia, con actividades presenciales que deben realizarse en este emplazamiento y otras que pueden realizarse en formato virtual.

5. Alcance del trabajo y actividades

5.1. Talleres de capacitación (híbridos)

La empresa consultora deberá planificar, convocar, facilitar y evaluar los siguientes 8 talleres, con metodologías participativas y orientadas a producto/resultado.

I. Taller 1 – Estrategia de Sostenibilidad Empresarial (4 horas)

- Diagnóstico rápido de sostenibilidad: contexto, partes interesadas y principales desafíos/oportunidades.
- Priorización de temas materiales (simple) y definición de objetivos estratégicos de sostenibilidad.
- Alineación con el modelo de negocio: propuesta de valor, procesos clave y cadena de valor.

Resultado esperado: Mapa de prioridades de sostenibilidad y objetivos estratégicos preliminares por empresa.

II. Taller 2 – Gobernanza y Gestión Interna para la Sostenibilidad (4 horas)

- Estructura de gobernanza: roles, responsables, comités y políticas internas.
- Gestión del cambio: cultura, incentivos, capacidades y comunicación interna.
- Mecanismos de control y rendición de cuentas: rutinas de seguimiento y toma de decisiones.

Resultado esperado: Matriz de gobernanza y responsabilidades para sostenibilidad por empresa.

III. Taller 3 – Indicadores, metas y sistema de seguimiento (4 horas)

- Definición de KPIs: cómo elegir indicadores útiles (ambientales, sociales y de gestión) y establecer líneas base.
- Metas SMART y tablero básico de seguimiento.

- Gestión de proyectos de mejora: priorización, responsables y recursos.

Resultado esperado: Set mínimo de KPIs y tablero de seguimiento (plantilla) por empresa.

IV. Taller 4 -Plan de Acción Sostenible y hoja de ruta (4 horas)

- Construcción del Plan de Acción: iniciativas priorizadas, cronograma, responsables y presupuesto referencial.
- Gestión de riesgos y supuestos; criterios de viabilidad para implementación.
- Preparación para seguimiento: hitos, evidencias y mejora continua.

Resultado esperado: Plan de Acción Sostenible y hoja de ruta consolidada por empresa

V. Taller 5 – Introducción a Finanzas Sostenibles y oportunidades en Bolivia (4 horas)

- Conceptos clave: finanzas sostenibles, crédito verde, préstamos vinculados a sostenibilidad, bonos, garantías y programas de apoyo.
- Criterios comunes de elegibilidad y evidencia: qué suelen pedir bancos y fondos (gobernanza, indicadores, planes, trazabilidad).
- Diagnóstico de madurez financiera-sostenible y brechas para acceder a financiamiento.

Resultado esperado: Diagnóstico de brechas y lista priorizada de proyectos/áreas con potencial de financiamiento por empresa.

VI. Taller 6 – Estructuración de proyectos financierables (4 horas)

- Cómo convertir una iniciativa sostenible en un proyecto bancable: alcance, costos (CAPEX/OPEX), beneficios y retorno.
- Riesgos, supuestos y plan de implementación; co-beneficios ambientales y sociales.
- Estructura de ficha de proyecto y Checklist de documentación mínima.

Resultado esperado: 2 fichas de proyecto por empresa y Checklist de documentación mínima.

III. Taller 7 – Fuentes de financiamiento y preparación de dossier (4 horas)

- Mapeo de fuentes: banca, programas, fondos, cooperación y mecanismos de asistencia técnica.

- Matriz de fuentes y requisitos; cómo armar un dossier de presentación.
- Plan de preparación: responsables internos, cronograma, evidencias e indicadores.

Resultado esperado: Matriz de fuentes + dossier básico (estructura) + ruta de preparación por empresa.

IV. Taller 8 - Mercados de carbono y pre-diagnóstico (4 horas)

- Conceptos clave: mercados regulados vs voluntarios, tipos de proyectos, integridad (adicionalidad, permanencia, fugas).
- Elementos MRV básicos y datos mínimos para un prediagnóstico.
- Ruta de decisión: cuándo tiene sentido explorar créditos de carbono y siguientes pasos.

Resultado esperado: Prediagnóstico de una iniciativa para mercado de carbono + borrador de enfoque MRV por empresa + Plan de Acción Financiero – Sostenible.

5.2. Sesiones de Acompañamiento (Asistencia técnica)

- Acompañamiento 1 (post Taller 2): soporte para completar y fortalecer las fichas de proyecto (supuestos, costos/beneficios, evidencias).
- Acompañamiento 2 (post Taller 4): soporte para consolidar el paquete mínimo de entregables (portafolio de proyectos + matriz de fuentes + prediagnóstico de mercado de carbono) y traducirlo en un Plan de Acción Financiero-Sostenible.
- Acompañamiento 3 (post Taller 6): soporte para completar la matriz de gobernanza, roles y políticas internas, validando aplicabilidad por rubro.
- Acompañamiento 4 (post Taller 8): soporte para consolidar el Plan de Acción Sostenible y traducirlo en acciones, responsables, indicadores e hitos verificables.

5.3. Actividad de cierre

Participación y facilitación de una actividad presencial de cierre, organizada con Fundares, donde las empresas presenten resultados, aprendizajes y próximos pasos. Incluye la sistematización de lecciones aprendidas.

5.4. Convocatoria a empresas y metas

Convocar y asegurar la participación de al menos 30 PYME's en los talleres del programa (componentes de Gestión Sostenible y Finanzas Sostenibles).

Asegurar que al menos 15 PYME's concluyan el proceso y elaboren un Plan de Acción con el mínimo de entregables descritos en este TDR, que integre:

- un Plan de Acción Sostenible (gestión, estrategia, gobernanza e indicadores), y
- un Plan de Acción Financiero-Sostenible (portafolio de proyectos, preparación para financiamiento y próximos pasos).

6. Productos esperados e informes con plazo de entrega

Productos esperados (mínimos)

- Informes detallados de los talleres según se indica en el punto 8.
- Material y herramientas para las empresas:
 - Plantilla de diagnóstico rápido y priorización de temas (materialidad simple).
 - Formato de objetivos y metas de sostenibilidad (SMART).
 - Plantilla de Gobernanza (Matriz RACI simple, comité, políticas y calendario de seguimiento).
 - Tablero básico de indicadores (KPIs) y línea base (Excel/Sheets) con guía de uso.
 - Formato de **Plan de Acción Sostenible** y **hoja de ruta** (iniciativas, responsables, plazos, evidencias e indicadores).
 - Plantilla de diagnóstico de madurez financiera-sostenible y brechas.
 - Formato de Ficha de Proyecto financiable (CAPEX/OPEX, beneficios, cronograma, riesgos y evidencias).
 - Formato de Portafolio de Proyectos (priorización) y matriz de preparación documental.
 - Matriz de Fuentes de Financiamiento Sostenible (requisitos, documentación y pasos).
 - Checklist de prediagnóstico para mercados de carbono + guía MRV básica (datos mínimos y evidencias).
 - Formato de **Plan de Acción Financiero-Sostenible** (proyectos priorizados, ruta de preparación, responsables, plazos e indicadores).

Plazos de Informes a ser entregados

Todos los entregables deberán enviarse en formato digital por correo electrónico.

Actividad	Fecha	Modalidad	Duración	Entregable / Evidencia
Presentación/arranque y coordinación	24/01/2026	Virtual	1.5 h	Plan de trabajo y cronograma validado
Taller 1 – Estrategia de sostenibilidad	03/02/2026	Presencial/virtual	4 h	Materiales + lista de asistencia
Entrega Informe Parcial 1	06/02/2026	Digital	-	Informe Parcial 1
Taller 2 – Gobernanza y gestión interna	10/02/2026	Presencial/virtual	4 h	Materiales + evidencias
Acompañamiento 1 (post Taller 2)	11/02/2026 – 20/02/2026	Virtual/Presencial	Según plan	Gobernanza (avance validado)
Entrega Informe Parcial 2	25/02/2026	Digital	-	Informe Parcial 2
Taller 3 – Indicadores, metas y sistema	02/03/2026	Presencial/virtual	4 h	Tablero KPIs (borrador)
Entrega Informe Parcial 3	06/03/2026	Digital	-	Informe Parcial 3
Taller 4 – Plan de acción y hoja de ruta	10/03/2026	Presencial/virtual	4 h	Plan de acción (borrador)

Acompañamiento 2 (post Taller 4)	11/03/2026 – 17/03/2026	Virtual/Presencial	Según plan	Plan de acción consolidado
Entrega Informe Parcial 4	23/03/2026	Digital	-	Informe Parcial 4 (más herramienta)
Taller 5 – Finanzas sostenibles	30/03/2026	Presencial/virtual	4 h	Materiales + lista de asistencia
Entrega Informe Parcial 5	06/04/2026	Digital	-	Informe Parcial 5
Taller 6 – Proyectos financierables	09/04/2026	Presencial/virtual	4 h	Fichas (borrador) + evidencias
Acompañamiento 3 (post Taller 6)	10/04/2026 – 16/04/2026	Virtual/Presencial	Según plan	Fichas (avance validado)
Taller 7 – Fuentes y dossier	20/04/2026	Presencial/virtual	4 h	Matriz fuentes + dossier
Entrega Informe Parcial 6 (post Taller 6 y 7)	24/04/2026	Digital	-	Informe Parcial 6 (post Taller 6 y 7)
Taller 8 – Mercados de carbono	27/04/2026	Presencial/virtual	4 h	Prediagnóstico + MRV (borrador)
Acompañamiento 4 (post Taller 8)	28/04/2026 – 04/05/2026	Virtual/Presencial	Según plan	Paquete mínimo consolidado
Actividad presencial de cierre	30/04/2026	Presencial	2 h	Presentaciones y sistematización

Entrega Informe Final	07/05/2026	Digital	-	Informe final + anexos + herramientas finales
-----------------------	------------	---------	---	-----------------------------------------------

7. Presupuesto máximo y Modalidad de pago

El presupuesto máximo para la actividad es **Bs. 48.000,00** (Cuarenta y ocho mil 00/100). Incluye el desarrollo de todas las actividades indicadas en el presentes TDR y cualquier gasto de desplazamiento y manutención que se podría originar.

- 20% contra entrega y aprobación del primer y segundo Informe correspondiente al primer y segundo taller y las sesiones de acompañamiento 1.
- 25% contra entrega y aprobación del tercer y cuarto informe correspondiente al tercer y cuarto taller y las sesiones de acompañamiento 2.
- 25% contra entrega y aprobación del quinto y sexto informe correspondiente al quinto, sexto y séptimo taller y las sesiones de acompañamiento 3.
- 30% a la finalización del séptimo informe (**informe final**), correspondiente al octavo taller y las sesiones de seguimiento 4 y los planes elaborados por las PYME's mencionados en el TDR.

Todos los entregables deberán enviarse en formato digital por correo electrónico.

8. Entregables e informes con plazo de entrega

- **E.1 Informe Parcial 1** con el resultado del primer taller: 06/02/2026. Que incluirá lo siguiente:
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del taller.
 - Plantillas y avances generados (prioridades y objetivos de sostenibilidad) según progreso del grupo.
- **E.2 Informe Parcial 2** con el resultado del segundo taller y las sesiones de acompañamiento 1 correspondientes: 25/02/2026. Que incluirá lo siguiente:
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del taller.
 - Material de las sesiones de acompañamiento, listado de participantes,

autodeclaraciones, encuestas de calidad.

- Solución digital de fácil acceso para que las pymes realicen sus prácticas y den seguimiento a sus avances a lo largo del programa.
 - Matriz de gobernanza y responsabilidades (versión validada) por empresa.
- **E.3 Informe Parcial 3** con el resultado del tercer taller: 06/03/2026. Que incluirá lo siguiente:
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del taller.
 - Tablero de indicadores (borrador) y metas preliminares por empresa.
 - **E.4 Informe Parcial 4** con el resultado del cuarto taller y las sesiones de seguimiento 2 correspondientes, incluida la sistematización, tendrá como Plazo de entrega: 23/03/2026. Que incluirá lo siguiente:
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia de los talleres.
 - Documento de sistematización de la experiencia, que incluya la actividad de cierre y recomendaciones para futuras iniciativas.
 - Participación de al menos 20 PYME's que inicien y terminen el curso.
 - Plan de Acción Sostenible elaborado (con hoja de ruta e indicadores) de al menos 10 PYME's.
 - Toda la información y sustentos que permitan evidenciar el cumplimiento de lo solicitado en los presentes documentos de referencia
 - **E.1 Informe Parcial 5** con el resultado del quinto taller: 06/04/2026. Que incluirá lo siguiente:
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del taller.
 - Diagnóstico de brechas y listado priorizado de proyectos/áreas con potencial de financiamiento.
 - **E.2 Informe Parcial 6** con el resultado del sexto y séptimo taller y las sesiones de acompañamiento 3 correspondientes: 24/04/2026. Que incluirá lo siguiente:

- 11
- Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del taller.
 - Material de las sesiones de acompañamiento, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad.
 - Solución digital de fácil acceso para que las pymes realicen sus prácticas y den seguimiento a sus avances a lo largo del programa.
 - Fichas de proyecto (avance validado) y Checklist documental por empresa.
 - Matriz de gobernanza y responsabilidades (versión validada) por empresa.
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del taller.
 - Matriz de fuentes y dossier básico por empresa.
- **E.4 Informe Final** de Resultados, que incluya el octavo taller, y las sesiones de acompañamiento 4 y las actividades restantes, incluida la sistematización, tendrá como Plazo de entrega: 07/05/2026. Que incluirá lo siguiente:
 - Material del Taller, Metodología empleada, documentación de la convocatoria, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia de los talleres.
 - Documento de sistematización de la experiencia, que incluya la actividad de cierre y recomendaciones para futuras iniciativas.
 - Participación de al menos 20 PYME's que inicien y terminen el curso
 - Plan de acción sostenible elaborado que incluya la hora de ruta con todos los entregables terminados, descritos en el TDR de al menos 10 PYME's.
 - Toda la información y sustentos que permitan evidenciar el cumplimiento de lo solicitado en los presentes documentos de referencia

Todos los entregables deberán enviarse en formato digital por correo electrónico.

9. Duración y cronograma

- Duración total de la consultoría: 3 y medio meses a dedicación parcial, distribuidos entre preparación de talleres, capacitación y asesoría en los talleres, evaluación y elaboración de informes.

- Talleres: **Sesiones de 4 horas cada una, distribuidas en el periodo de la consultoría.**
- Sesiones de Acompañamiento: sesiones individuales de una hora o grupales (por sector) de al menos 2 horas cada una.
- Evento de cierre al finalizar el programa.

Actividad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Inicio del contrato	X				
Taller 1		X			
Taller 2 y seguimiento 1		X			
Taller 3			X		
Taller 4 y seguimiento 2			X		
Taller 5			X		
Taller 6 y seguimiento 3				X	
Taller 7				X	
Taller 8 y seguimiento 4				X	
Evento de cierre				X	
Informe Final					X

10. Perfil de la empresa consultora

10.1. Legalidad

Empresa legalmente constituida en Bolivia, con registro de comercio, NIT, matrícula de comercio, Licencia de Funcionamiento, Registro único de Empleador (RUE), etc.

10.2. Experiencia General

La Empresa deberá acreditar lo siguiente:

- a)** Servicios de consultoría o capacitación en temas ambientales de no menos de 2 años.
- b)** Experiencia demostrada en el apoyo a empresas, Asistencia técnica, Asesoramiento y Capacitación.

10.3. Capacidad Técnica

La empresa deberá contar con un experto o un equipo con la capacidad y experiencia técnica en las temáticas solicitados en los términos de referencia, para lo cual deberá acreditar para cada experto propuesto lo siguiente:

- Titulación universitaria relevante de grado / postgrado relacionado con la Sostenibilidad y/o experiencia de trabajo en Sostenibilidad
- Experiencia en diseño e implementación de estrategias de sostenibilidad empresarial.
- Experiencia en gobernanza, gestión por indicadores y elaboración de planes de acción.
- Experiencia en finanzas sostenibles y estructuración de proyectos (fichas, elegibilidad, documentación).
- Experiencia en trabajo con banca/programas o preparación de proyectos para financiamiento (deseable).
- Conocimiento y experiencia en capacitación a pymes.
- Conocimiento básico aplicado de mercados de carbono y MRV (deseable experiencia en proyectos)
- Desarrollo y manejo de herramientas digitales de análisis ambiental.
- Habilidades de facilitación y metodologías participativas.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma y cumplir con los objetivos y plazos establecidos.

11. Procedimientos para presentación y evaluación de las propuestas

11.1. Revisión Administrativa

Antes de realizar la evaluación, se procederá a revisar la documentación que acredite que la empresa proponente cumple con todos los requisitos que demuestren que está legalmente constituida. Solamente se continuará con el proceso de evaluación de aquellas que cumplan con este requisito.

11.2. Criterios de evaluación

a) Documentación que acredite experiencia general y capacidad técnica:

Las empresas postulantes deberán adjuntar una hoja de vida institucionales en la que demuestren su experiencia en las asesorías, consultorías o capacitaciones impartidas, debiendo detallar el contratista y el objeto del contrato, así como la fecha y duración.

Asimismo, deberán adjuntar el/los CVs del experto o equipo propuesto con información relativa a su formación y experiencia relevantes, así como evidencias que soporten dicha información (contratos, proyectos firmados, adjudicaciones públicas, referencias de empresas colaboradoras, validaciones en LinkedIn, etc.).

b) Propuesta Técnica:

Se solicita a las empresas postulantes a la consultoría que presenten una propuesta técnica detallada. Esta propuesta debe explicar qué acciones tomarán y cómo las implementarán para desarrollar las herramientas entregables y el Plan de Acción Financiero-Sostenible.

12. Criterios de evaluación

- Criterio técnico = 80 puntos, de los cuales:
 - **Experiencia General:** Se otorgarán hasta 20 puntos por tener experiencia general en el ámbito de la Sostenibilidad.
 - **1 por cada dos años de experiencia (hasta 10 puntos)**
 - 1 punto por cada contrato de consultoría en temas relacionados a la consultoría (incluidas asistencias técnicas y capacitaciones en empresas) (hasta 10 puntos)
 - **Capacidad Técnica del experto o el equipo:** Se otorgarán hasta 20 puntos por contar con un título universitario/grado/postgrado relacionado con la sostenibilidad y la temática de esta convocatoria
 - 1 puntos por título de licenciatura. 1 punto adicional por postgrado, 1 punto adicional por maestría relacionada, 1 punto adicional por doctorado, 1 punto adicional por especialización adicional. (máximo 5 puntos)
 - Se otorgarán hasta 15 puntos por tener experiencia general en

el ámbito de la Sostenibilidad, en particular en temas relacionados a la consultoría, 3 puntos por cada proyecto relacionado con esta experiencia. (hasta 15 puntos)

- **Propuesta Técnica:** Se otorgarán hasta 40 puntos por la propuesta técnica que incluya las actividades previstas y la provisión de herramientas probadas para la medición de los temas mencionados en la propuesta. Se ponderará la comprensión del TDR, la claridad de la propuesta, la metodología propuesta, las herramientas a ser provistas y el valor añadido propuesto.
- Criterio económico = 20 puntos.

Por favor, adjunte una oferta económica a su propuesta. Debe ofertar un precio global **en bolivianos** que incluya todas las cargas e impuestos aplicables y cualquier gasto de desplazamiento y logística en que incurra la empresa. La propuesta de monto menor, dentro de un rango de razonabilidad, tendrá 20 puntos y será la referencia para el cálculo de las demás propuestas.

12.1. Contenido y formato de la propuesta a presentar

- Documentación administrativa que acredite estar legalmente constituida.
- Propuesta técnica: se debe adjuntar documentación acreditativa que demuestre el cumplimiento de los requisitos indicados y la propuesta técnica.
- Propuesta financiera: se debe indicar el precio global de todas las actividades en bolivianos.

12.2. Plazo de presentación de las propuestas

15 días hábiles desde la fecha de publicación de los presentes Términos de Referencia; desde el 20 de diciembre **hasta el 13 de enero a las 23:59**.

12.3. Periodo de validez de la oferta

La oferta deberá tener una validez de 30 días.

12.4. Dirección de envío de las propuestas

Se deberá adjuntar un documento de propuesta con toda la información, así como la documentación que acompañe a dicha propuesta, en un correo electrónico dirigido a informaciones@fundaresantacruz.org.